

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2497

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 14 de Agosto de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

LA REFORMA DEL JURADO

La modificación del Jurado, anunciada por el ministro de Gracia y Justicia, y de la que se ocupa gran parte de la prensa de hoy, es una necesidad que tiempo há se sentía en la vida de los tribunales, esterilizándose frecuentemente en escandalosos actos públicos.

Fuerte y justa debe ser aquella institución democrática; arraigada estará en el ánimo de la opinión, cuando ha podido resistir tantos ataques, unos injustos y apasionados por parte de sus enemigos, otros, los menos, motivados por el imperfecto funcionamiento del tribunal popular.

Pensar hoy en la supresión del Jurado, como algunos pretenden, ni siquiera en su modificación esencial, es una utopía y una quimera.

La que puede considerarse como una de las principales conquistas de la libertad y el progreso de nuestros tiempos no puede desaparecer, hoy justamente que las sanas ideas democráticas y liberales están haciendo un esfuerzo colosal para sobreponerse á tanto convencionalismo y á tanta hipocresía.

Pero si el Jurado no puede desaparecer de nuestra administración de justicia; si, lejos de ello, ha de tenderse á generalizarlo á otras manifestaciones de la vida jurídica, como ocurre en Inglaterra, es preciso, y la necesidad lo impone, que se reformen algunos de sus preceptos, que se modifique su hoy deficiente funcionamiento, y que se cambie su organización, para que el tribunal de hecho, cumpliendo con su elevada misión, sea amparo del derecho de los ciudadanos y garantía eficaz y real de la justicia.

El tiempo que lleva funcionando esta institución ha podido aleccionar á nuestros legisladores respecto á las deficiencias de la misma, observadas

en hechos de sobra repetidos en distintas Audiencias de España, que la prensa de gran circulación se ha encargado de propagar.

Para nadie, hasta para los más ajenos á la vida y costumbres del Foro, es hoy un secreto que el Jurado en muchas ocasiones—por desgracia harto frecuentes,—no cumple con su fin, ó lo cumple á medias, por falta de cultura, y hasta de educación, en la masa de ciudadanos que nutren aquel tribunal.

Otro hecho, observado también con deplorable frecuencia, se refiere á la general indiferencia y apatía entre las clases ilustradas, que procuran en la medida de sus fuerzas no figurar en las listas de jurados, sustrayéndose por todos los medios á esta función que, por su alteza y dignidad, solicita la voluntad de los ciudadanos de otros países.

Pasa con esto lo que con todas las leyes democráticas.

Hacemos una revolución por obtenerlas, y una vez figuran en nuestros Códigos, nos tumbamos á dormir, contribuyendo con nuestra indiferencia á la corrupción de aquélla en vez de velar diligentemente por su integridad y pureza.

Así hemos desacreditado todas las preciadas conquistas de la libertad, que solamente de nombre disfrutamos.

Las leyes no hacen á los pueblos, sino éstos á aquéllas; y de poco nos servirán ciertos preceptos legislativos si no encarnan y están en armonía con la masa social, en cuyo seno se han de aplicar y desenvolver.

La reforma del Jurado es uno de los magnos problemas que debe resolver el partido liberal, y ello ha de ser cuanto antes, pues lo que se refiere y directamente atañe al orden jurídico no puede ni debe aplazarse.

Baratieri había nacido en las provincias de la Italia irredenta.

Tomó parte en las guerras de la independencia italiana, combatiendo al lado de Garibaldi.

Era un hombre estudioso y tenía gran cultura militar.

Gozaba fama en Italia y en toda Europa de ser gran crítico militar.

De él se recuerda que pocos días antes de la batalla de Sedán escribió un artículo en un diario italiano, demostrando que por necesidad de las cosas el ejército francés iría á ser derrotado por los alemanes en Sedán.

Fué, sin duda, gran conocedor de la estrategia, á pesar de su derrota en Adua.

Crispi le nombró gobernador militar de la colonia Eritrea y, como tal, Baratieri se distinguió en algunas batallas, derrotando á los abisinios.

Después de la batalla de Agordat, ganada por los italianos contra los abisinios, Baratieri volvió á Roma y entró, siendo diputado, en la Cámara italiana, acogido por una gran ovación.

Baratieri volvió á Africa, y poco después las tropas del Negus Menelik avanzaron hácia la colonia, aplastando en su avance al mayor Toselli y á los pocos soldados que mandaba, que estaban haciendo un servicio de exploración.

Mientras tanto Baratieri avanzaba, pero lentamente; tenía pocas tropas y las dificultades para el abastecimiento del ejército no le permitían alejarse demasiado de la costa. Llegaban los refuerzos que Crispi enviaba á Baratieri, escasos refuerzos, porque de todas partes de Italia se protestaba contra aquella guerra, creyéndola injusta y dañosa: en Pavia, en Milán, en Pisa, el pueblo se oponía á la salida de los soldados destinados á la expedición de Africa, levantando los railes del ferro-caril por donde debían pasar los trenes conduciendo á las tropas.

Baratieri, con pocos miles de soldados y sin los medios necesarios para mantenerlos, no avanzaba, esperando la llegada de los refuerzos. Por fin llegaron algunos; poco avanzó Baratieri.

Entonces Crispi, ejecutando un acto muy suyo, envió el siguiente telegrama al general Baratieri: «Questa non e guerra, é tisi militare». (Esta no es una guerra, es una tisis militar).

Baratieri, viéndose juzgado de esta manera, decidió atacar al ejército abisinio, que se hallaba muy cerca, en Acua. En la madrugada del 3 de Marzo de 1896 hizo avanzar á sus tropas. El ejército italiano, compuesto de 15.000 hombres, fué derrotado por los abisinios, que no eran menos de 50.000.

Murieron en aquella batalla dos generales y 3.000 hombres; de los de-

más, unos cayeron prisioneros de Menelik y otros se retiraron con Baratieri.

La batalla de Adua ha sido muy diversamente juzgada por los críticos militares; la verdad es que Baratieri dispuso admirablemente la batalla, pero que los generales que tenía á sus órdenes no cumplieron lo que les había mandado.

Baratieri fué juzgado por un tribunal militar á causa de la derrota de Adua, y salió absuelto porque pudo probar que sus generales fueron los que no cumplieron sus órdenes.

El general derrotado volvió á Europa, pero no á Italia, porque, á pesar de la absolución del tribunal militar, no hubiera podido vivir en su patria respetado y tranquilo.

Se retiró al Tirol con una hermana suya.

Publicó un libro sobre su campaña de Africa para defenderse contra las acusaciones que se le hacían.

Ingleses y franceses contra los turcos

No por una misma causa, sino por causas muy diversas, están actualmente en pleito ingleses y franceses contra el Imperio turco, por lo que no es de creer que las dos grandes naciones del Occidente vayan esta vez á la una contra el Sultán de Constantinopla, aquel á quien llama todo el munda el «Hombre enfermo», y que por lo que estamos viendo ahora lleva trazas de sanar rápidamente, ó al menos demostrarse mucho menos abatido de lo que generalmente en Europa se creía.

Vamos, pues, por partes. El conflicto con Inglaterra consiste en lo siguiente: el Gobierno turco, creyéndose en su perfecto derecho, mandó construir al Sud de la región del Yemen un pequeño fuerte, para poder vigilar y guardar mejor aquellos territorios que están situados en un extremo del Imperio. Pero ya construido el fortín, á los ingleses se les ha ocurrido que ello es en daño de sus intereses y de sus derechos, pues lo han levantado los turcos, según las autoridades británicas, en terrenos que pertenecen á la posesión inglesa de Adén. Creyéndolo así y en la seguridad de que estaba la razón de su parte, las autoridades militares

EL GENERAL BARATIERI

A consecuencia de un cáncer en el estómago, ha muerto en el Tirol el general italiano Orestes Baratieri.

de este último punto mandaron una pequeña expedición para que se apoderara en nombre de la Gran Bretaña de aquel pequeño fuerte.

Pero sucedió que los turcos, creyéndose en su perfecto derecho también, no lo quisieron desalojar, y de ahí un pequeño combate entre las tropas inglesas y las turcas, ayudadas en esta ocasión por los árabes del país; y como los primeros llevasen la peor parte en la contienda, emprendieron la retirada... que ya cuidarán los periódicos de Londres de afirmar que fué una retirada honrosa. Los otros salieron en su seguimiento, y persiguiendo á los ingleses, penetraron en territorio indiscutiblemente inglés; en cuya circunstancia fundan ahora los ingleses su reclamación, aparte el agravio de haber construido un fuerte en tierras que son de su pertenencia. Mas ha sucedido ahora una cosa que ha sorprendido á medio mundo, y es que Turquía ha formulado á su vez una reclamación diplomática contra Inglaterra, no conformándose, como se conformaba antes, á acceder á cuanto en Londres deseaban y á solucionar el conflicto con una información en que apareciesen culpables las autoridades turcas.

La cuestión franco turca se reduce á lo siguiente, y se ha hecho acerca de ella más ruido que merece, como suele acontecer con cuantas cuestiones afectan á los franceses. El gobierno otomano tiene concedido en favor de una compañía francesa el privilegio de construir y explotar una serie de muelles en el puerto de Constantinopla. Pero al Sultán ó á los ministros se les ocurre ahora que ha de ser conveniente á sus intereses volver en posesión de una parte de sus terrenos que se habían considerado afectos á la concesión de que hemos hablado, y creyéndose el gobierno perfectamente dueño de lo que nunca dejó de ser suyo, se lo ha comunicado así á la Compañía francesa, la cual, estimando que lesionaba sus intereses, ha puesto el grito en el cielo y ha reclamado el apoyo del gobierno de París, de donde se ha seguido un cambio de notas diplomáticas, que no han llegado á tener nunca el alcance trascendental que algunos han supuesto, y creyéndose, por tanto, que por esta pacífica cosa se resolvería el conflicto, puesto que no hay en realidad para más.

El asunto que afecta á Inglaterra ya es de solución más difícil, aunque tampoco es de creer que llegue á mayores, cuando no por otra cosa porque á la Gran Bretaña no le puede convenir de ningún modo en estos momentos.

A VUELTA PLUMA

De regreso de San Sebastián, donde han pasado unos días, han llegado á esta ciudad nuestros distinguidos amigos D. Rafael Nogué Quésada, acaudalado comerciante de Chile, y su esposa D.^a María de la Asunción Roca Vinardell, que se unieron con indisolubles lazos en el Monasterio de Montserrat el día 3 de los corrientes, siendo apadrinada la novia

por su primo D. Antonio Balcells Cortada, comerciante de la Habana, y el novio por D. Juan de Cabirol de Nadal.

Enviamos á la feliz pareja nuestra sincera bienvenida, deseándoles toda clase de prosperidades y dichas en su nuevo estado y que constituyan una inacabable luna de miel.

Dicen de Castellón:

«Durante la tarde de ayer descargó en esta población y pueblos cercanos una horrorosa tormenta que produjo en los campos daños de consideración.

En Onda han quedado materialmente destruidos por el granizo tanto los árboles como las hortalizas en una gran extensión.

En Villarreal, Almazora y Castellón han sido los daños de menos consideración.»

Nuestro estimado amigo

D. Sebastián Tudó, dueño de la acreditada quincallería de la Plaza de la Constitución, ha recibido para las próximas fiestas un variado surtido de faroles de papel de formas y colores diversos, globos aerostáticos y globos grotescos, serpentinas, estandartes con los colores nacionales, valiosos objetos de arte para regalos y otros artículos propios del ramo á que se dedica, entre los que llaman la atención unos preciosos cinturones de última novedad.

No es de extrañar la protección que el público dispensa al establecimiento de nuestro amigo, si se tienen en cuenta los buenos deseos que le animan para complacer á sus numerosos parroquianos, y el buen gusto que preside á todas las compras que efectúa.

Dícese que S. M. la Reina

apadrinará la boda de la hija segunda del señor Romero Robledo con el joven don Mariano Ordóñez, hijo del exdirector general de Beneficencia y de Obras públicas y diputado romerista del mismo apellido. El regalo de boda será un título denominado marquesa del Romeral. Así se asegura.

Tenemos entendido que

un distinguido jefe que ha ejercido mando en esta plaza y que está ahora al frente de un batallón de cazadores está haciendo activas gestiones cerca del Ministro de la Guerra para que dicho batallón, con su plana mayor y charanga, sean destinados á esta ciudad.

Mucho nos complacería que estas gestiones fueran coronadas por el más lisonjero éxito.

D. Serafin Huici ha solicitado

permiso para derivar del río Ebro, en la jurisdicción de Mendavia (Navarra), 13.500 litros de agua, con destino al abastecimiento de la población mencionada, riegos y producciones de fuerza motriz.

El domingo por la noche

el cabo de municipales D. Juan Benages, acompañado de algunos números, practicó un detenido registro entre los individuos que se hallaban en algunas casas de lenocinio, apoderándose de varias armas.

De desear fuera que registros de esta índole se repitiesen con frecuen-

cia á fin de evitar algún incidente lamentable.

Los notables pintores españoles Sres. Madrazo y Ribera han sido condecorados con la Legión de Honor.

A Madrazo se le ha concedido el título de Comendador y á Ribera el de Caballero de la misma Orden.



Todas las misas que hoy, desde el toque del Ave-Maria hasta las once, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, serán dedicadas en sufragio del alma de la señora D.^a Anunciación Baulenas y Barjau de Canivell (q. e. p. d.), fallecida el día 7 del corriente, á cuya familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Ayer salió para Tarragona, acompañado de su apreciable familia, nuestro distinguido amigo el capitán de Luchana D. Ricardo A. de Monedero.

La Asociación de los Coros de Clavé que, sobre ser la que ha realizado su reciente expedición á Valladolid y Santander, es la que en años anteriores visitó sucesivamente Palma de Mallorca, Valencia, Zaragoza, Bilbao, San Sebastián, Madrid, Pamplona, Vitoria, Narbona, Beziere y, finalmente, Paris, componiéndose actualmente de 126 sociedades corales, ha hecho público «que no tiene nada que ver» con las «cinco» sociedades que, bajo la denominación de «Federación de los Coros de Clavé», están preparando una expedición á Alicante y Murcia.

Dicen de Alcanar que han

llegado á aquella población, procedentes de Barcelona, D. Ildelfonso de Ayguesvives, el primogénito del excelentísimo Sr. Marqués de Atalaya, con su distinguida esposa y tío político el senador del reino, exalcalde de Barcelona y profesor de aquella Universidad, D. Juan Coll y Pujol.

Coméntase mucho en Valencia

un sucedido bastante anormal. Hélo aquí:

Una señora de estado viuda ha dado parte al jefe de policía de que había recibido la visita de una señora aragonesa que pretendía llevarse de su casa á un joven de 20 años, llamado Vicente Mollá, pretextando que era hijo suyo y al cual de algún tiempo á esta parte venía colmando de regalos.

El citado joven, en presencia de la autoridad, ha declarado que su madre es la señora con quien vive.

El alcalde de Godall ha

puesto en conocimiento de las autoridades que fué agredido por el vecino de aquel pueblo Mariano Bel, quien navaja en mano le dijo: «Ahora pagarás los duros que me has puesto en consumos, ladrón». Lucharon ambos y cayeron al suelo, y en este estado pudo el alcalde desarmar al agresor, y al levantarse se presentó el yerno de éste, quien añadió: «Espérate, ladrón, que hoy se te acaba la vida.»

El alcalde pudo desasirse de los agresores y huyó hácia el pueblo.

Leemos en un colega de Barcelona:

«Uno de los escuadrones del regimiento caballería de Tetuán, que se halla de guarnición en Reus, pasará destacado á Tarragona.»

El vecino de Mora la Nueva D. Ramón Piquer Mir ha solicitado la inscripción de un aprovechamiento de agua del Ebro en la partida de «Ribes-Grant».

Anteanoche regresó á Tarragona, procedente de Barcelona, el general Montaner, quien acaba de revistar todas las fuerzas que constituyen la división de su mando, de guarnición en Tarragona, Tortosa, Reus, Lérida, Barcelona y Manresa.

Anteayer se recibieron en el Gobierno civil los reales decretos admitiendo la dimisión del Sr. Meleiro y nombrando á D. Bernardo Amer gobernador civil de esta provincia.

El castillo de Fricbriskaf se halla completamente rodeado por la fuerza pública por temor á un atentado anarquista.

La policía de algunos Estados hizo indicaciones precisas al Gobierno alemán de anarquistas que pensaban aprovechar la reunión de muchos personajes en dicho punto para realizar un atentado.

Ayer, con motivo de las lluvias y temporales que el día anterior reinaron en la comarca, refrescó algún tanto la temperatura.

El Ebro, que el lunes por la tarde había aumentado bastante su caudal, empezó ayer á decrecer.

Ha sido destinado á la jefatura de obras públicas de Castellón el sobrestante don Vicente Ana Amor que estaba afecto al servicio de la jefatura de Tarragona.

Aprovechando el aumento de aguas que ha experimentado el Ebro, ayer el vaporcito *Ciudad de Tortosa* pudo remontar la corriente y anclar frente al mercado público.

Ha llegado á Tarragona

y se ha incorporado al regimiento de Almansa que guarnece aquella plaza, nuestro estimado amigo el segundo teniente de infantería D. Manuel Cubero.

Ni el gobernador de Barcelona,

ni el de La Coruña, ni siquiera el de Tarragona, no obstante la protección dispensada á éste por el marqués de Mariano, han podido salvarse del naufragio; pero el de Zaragoza, señor Avedillo, continúa en su puesto, como si no pesase sobre él la grave responsabilidad de los atropellos y de los escándalos que presenció indignada la culta capital aragonesa.

Suponemos que, así el Sr. Larroca como el señor Díaz Valdés y como el Sr. Meleiro, lamentarán profundamente su imprevisión al no ponerse bajo el amparo de los revoltosos, convencidos, como deben estarlo, de que el abrazo del señor Asensio ha constituido para el señor Avedillo un escudo que no ha podido romper don Alfonso González.

En Zaragoza, por lo visto, no impera otra voluntad que la del antiguo jefe de los federales.

En los escaparates de las tiendas de D. Manuel Martí, D. Arturo Voltes y Herederas de D. Luis Bernis se han expuesto los preciosos regalos que han de servir de premio en las carreras ciclistas de las próximas fiestas.

Para las próximas fiestas de Nuestra Señora de la Cinta están decorándose los salones de la *Juventud Católica*, cuyo local, con las reformas que se llevan á cabo, se pondrá en condiciones materiales á la altura de los demás centros de la ciudad.

En el tren especial de ba- ños salieron ayer de esta ciudad para Ampolla 15 pasajeros en segunda y 128 en tercera clase.

Ampliando nuestra infor- mación sobre el pago de maestros, podemos añadir que el decreto contendrá, á más de las órdenes para la consignación del pago de los atrasos, las siguientes disposiciones:

1.ª Las atenciones de material y personal de primera enseñanza á depender del Estado desde 1.º de Enero de 1902, para lo cual se consignará en Presupuesto la cantidad necesaria al efecto.

2.º El Estado se reintegrará en la forma que se determine, lo cual será objeto de una disposición por parte del ministerio de Hacienda.

3.ª Los maestros cobrarán por meses de las Delegaciones de Hacienda, que harán el descuento á que aquéllos están sujetos.

4.ª Se suprime la Junta de derechos pasivos de los maestros, de cuyos valores y efectos públicos se incautará el Estado.

Nos complacemos en re- comendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maiz y hortalizas.

Audiencia Provincial

Un muchacho de Horta recogió, sin permiso de su dueño, una pequeña cantidad de aceitunas de la finca Satorras, situada en aquel término municipal. El autor del hurto fué detenido por el guarda jurado y entregado al Juzgado municipal con el cuerpo del delito. Por este hecho fué procesado también, como, cubridor del hurto, el secretario del Juzgado, José Reinoso, fundándose en que no extendió la denuncia correspondiente.

En el acto del juicio oral, el procesado declaró que la diligencia la rasgó el juez al ver que se trataba de un hurto realizado por un niño sin discernimiento suficiente, y por lo tanto ser inútil su procesamiento.

Oído el informe del médico señor Aubá y del profesor de Instrucción primaria Sr. Maciá, y las declaraciones de D. Jaime Tarrats, D. Desiderio Matheu y Tomás Tarrats, el teniente fiscal Sr. Quintana retiró la acusación contra el muchacho Salvador Serrano y la sostuvo contra el secretario del Juzgado, para el que pidió la pena de 125 pesetas de multa y pago de la mitad de las costas.

El letrado defensor Sr. Gelada im-

pugnó la calificación fiscal, sosteniendo que su defendido no es autor del delito que se supone y en este sentido pidió la libre absolución.

Concluso para sentencia. Constituían el tribunal los señores Oiz, presidente, Soler y Ríos, magistrados.

Representaba á los procesados el procurador Sr. Elías.

Suscripción

á beneficio de los pescadores perjudicados por el incendio de la barraca de la partida del GOLERO.

Recaudado en San Carlos de la Rápita

	Pesetas
D. Lorenzo Gasparin Ruso.	5
» Justo Cartes Castellá.	2
» Juan Cartes Castellá (a) <i>Chañot</i> .	1
» Pedro Reverté Gasparin.	50
» Ramon Mir Carpintero.	1
» Antonio Izquierdo Navarro	1
» Joaquin Navarro Genaro.	1
» Francisco Balagué Castellá.	1
» José Balagué Comí.	1
» Joaquin Cartes.	50
» Ramon Navarro Patró.	2'50
» Juan Balagué Castellá.	1
» Bautista Borrás Curto.	1
» José Comí Balagué.	1
» Benito Zaragoza Tomás.	50
» Agustín Castellá Safon.	2'50
» Joaquin Año Pellé.	2
» Juan Romeu.	1
» Tomás Navarro Vidal.	1
» Vicente Beltrán Navarro.	1
» Agustín Castellá Balagué.	2
» Francisco Cartes Matamoros	1
» Federico Samper Cartes.	1
» Carlos Brunet.	50
» José Castell.	1
» José Borales.	1
D.ª Tomasa Ferrnín.	1
D. Martín Castellá.	1
» Manuel Castellá Ferré.	2'50
» Camilo Castellá.	2
» Francisco Cid Canonche.	50
» José Comí Barrineta.	2
D.ª Florencia Cid.	2
D. Antonio Pucherver.	1
» Antonio Nogueron.	50
» Rafael Pucherver.	1
» Vicente Aragonés.	10
» Felipe Gombau, padre é hijo.	2'50
» Narciso Navarro.	1
» José Rosales.	1
» Miguel Castellá.	5
» Francisco Martí Navarro.	2
» Francisco Casachust Catarro	2
» Ramón Piñana Pauli.	1
» Pablo Segarra.	50
» José Moreso Escardó.	1
» Martín Rus.	50
» José Navarro Serat.	50
» Jaime Año Diago.	50
» José Segarra.	50
» Sebastian Montañés.	50
» Mariano Castellá Obiol.	2
» German Navarro Llatche.	2'50
» Camilo Castellá Reverté.	1
» Manuel Cabrera Comí.	1
» Juan Comí.	1
» Tomás Curto (a) <i>Matagats</i> .	1
» Enrique Mayals Gasparin.	1
» José Navarro Garcia.	1
» José Navarro Gasparin.	1
» Mariano Castellá Garcia.	2
La pesquera Encañizada.	20
D. Vicente Selbetuch.	50
» Vicente Garcia Tarragó.	10
Total.	120'00

Correo de Madrid

12 de Agosto de 1901.

Creacion de un ministerio

El ministro de Obras Públicas ha hecho algunas manifestaciones respecto á la creacion de un ministerio de Agricultura é Industria separado del de Obras Públicas.

La Dirección de Agricultura reformada funcionará á fines de año.

Nada se ha determinado aun sobre el nombramiento de director.

El asunto de la creacion del nuevo Ministerio se llevará al Parlamento, siendo inexacto que se trate de crearlo por decreto.

También se presentará á las Cortes el presupuesto correspondiente á este Ministerio.

Se espera iniciar en las Cortes una corriente favorable á la creacion del nuevo Ministerio.

Reclamacion de España

Entre las reclamaciones presentadas al Gobierno chino por nuestro representante señor Cologán figuran las de los españoles D. Gabriel Pons, contratista de obras del ferro-caril de Anking á Pekin, y la del señor Martinez, ingeniero al servicio de la aludida Compañía.

El señor Pons se vió obligado á suspender sus trabajos y á abandonar su residencia por efecto de los sucesos que se desarrollaron en China, sufriendo por ello grandes perjuicios.

Kruger

Corre el rumor de que Mr. Krüger se halla gravemente enfermo.

Se dice que un ilustre médico especialista de esta capital ha sido llamado con urgencia para visitarle.

Según otra versión, Mr. Krüger sufre sólo una afección en la vista, y un oculista célebre alemán irá á operarle.

Atentado anarquista

Telegrafian de Paris, que en la iglesia de Saint Nizier de Troyes, cerca del altar de la Virgen, estalló una bomba de dinamita, destrozando los santos, las sillas, el púlpito y un confesionario.

En aquel momento el cura estaba explicando el catecismo á quince niños, ninguno de los cuales sufrió daño alguno.

Las últimas noticias recibidas de Troyes dicen que hasta ahora es imposible determinar la naturaleza de la materia explosiva que contenía la máquina infernal que ayer tarde estalló en la iglesia de Saint Nizier, de aquella ciudad.

Las pérdidas ocasionadas por la explosión consisten en la rotura de un considerable número de objetos de arte del siglo XIII de gran mérito.

La policía ha detenido á un sugeto de nacionalidad española, sobre el cual recaen sospechas de haber sido el autor del atentado.

El español detenido como presunto autor de la explosión se llama Francisco Villanueva, es natural de Barcelona y tiene 24 años de edad.

Reside en Troyes desde hace tres meses y está calificado por la policía como anarquista, por cuyo motivo era vigilado.

El detenido fué presentado al cura y al sacristán de la iglesia, los cuales declararon que no les era fácil poder decir con certeza si habían visto en el templo á Francisco Villanueva.

A pesar de ello, Villanueva continúa preso é incomunicado.

Otros telegramas de Troyes dicen que Francisco Villanueva, á quien se supone autor del atentado cometido en la iglesia, ha tratado de probar la coartada, diciendo que cuando ocurrió la explosión se encontraba en la Biblioteca municipal, en donde permaneció sin salir desde las dos hasta las tres cuarenta y cinco minutos.

La explosión se realizó á las dos cuarenta y cinco.

Al mismo tiempo que el anarquista Villanueva, fué detenido otro individuo conocido como anarquista; pero al ser competentemente interrogado, pudo demostrar en qué había pasado el tiempo durante el suceso.

Por ese motivo se le dejó inmediatamente en libertad.

Han sido citados para declarar las personas que estaban en la Biblioteca municipal, durante las horas en que dice que permaneció en ella el detenido: para comprobar si es ó no exacta la afirmación del acusado.

¡BAÑISTAS DE AMPOLLA!

¡Alerta!

CAFÉ DE LA PALMA

DE

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento servirá meriendas y comidas á precios muy económicos.

También cuenta con buenas habitaciones para admitir huéspedes.

¡No equivocarse!

CAFÉ DE LA PALMA

IMPORTANTE

El centro LA LITERARIA, en obsequio al público en general, ofrece por **1'50 pesetas** mensuales la suscripción del importante periódico diario de Madrid *La Correspondencia de España* y de la revista *El Siglo XX*, ó del semanario *El Fusil*, á elección del suscriptor.

La Literaria, Moncada, 1

AVISO IMPORTANTE

Se participa al público que del establecimiento de D. Ramón Marqués, sito en la calle de Mercaderes, núm. 5 (vulgo Carmen), se ha hecho cargo su viuda D.ª Carmen Carcellé.

Se dedicará al mismo negocio de venta de cajas mortuorias, coronas fúnebres, persianas y otras especialidades de la casa.

Cuenta con buenos artífices y personal inteligente, pudiendo ofrecer al público positivas ventajas.

COMISIÓN Y REPRESENTACION

Veáse el anuncio en la 4.ª plana.

Imp. Biarnés á c. de Algueró, Cambles, 3.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados, en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.



SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA.

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

LA GRESHAM
COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva

DE

Ramon Arbós

EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
(PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; el gancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Espectulums de Ferguson y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de brea.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el examen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

¡De interés general!
AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

COMISION Y REPRESENTACION
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
A. Pamies y Hermano
REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Aguas arsenicales **CARDÓ** Aguas nitrogenadas
Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.

Hay misa y rosario todos los días por el Rdo. director Espiritual del Bañerío.